

Nombre del Club	Dirección	Circunscripción
CLUB DE TENIS VALENCIA	BOTÁNICO CAVANILLES, 7	COMUNIDAD VALENCIANA
CLUB TENNIS BARCINO	PLAZA NARCISA FREIXAS, 2-3	CATALANA

De acuerdo con Artículo 15.6.c) del Reglamento Electoral de la RFET

"Cuatro clubes, de los cuales dos serán aquellos con mayor número de licencias homologadas por la RFET, o licencias que, conforme dispone la Ley del Deporte, permitan participar en competiciones oficiales de ámbito estatal, promediadas en los últimos cuatro años naturales.

Los otros dos clubes serán aquellos que cuenten con el mayor número de equipos inscritos en Campeonatos de España de cualquier modalidad, categoría o nivel deportivo, promediados en los últimos cuatro años. En el supuesto de que concurran ambos criterios en un mismo club, éste será designado como miembro nato en base al criterio relativo a la inscripción de sus equipos en Campeonatos de España. En tal caso, se atribuirá la condición de miembro nato al siguiente club que figure en la relación de los que acrediten el mayor promedio de licencias tramitadas. Finalmente, si existiera empate entre varios clubes, dentro de cualquiera de los dos criterios fijados, se elegirá al club que tenga mayor antigüedad de afiliación a la RFET."